

NOTAS DE ARQUEOLOGIA GRANADINA

POR

L U I S S E C O D E L U C E N A

I. ESTRUCTURA DEL CASCO URBANO DE GRANADA MUSULMANA

A fines del siglo XV el casco urbano de Granada presentaba el tipo perfecto de una capital medieval, musulmana y andaluza. En la Colina Roja, medīnat al-Ḥamrā' (Alhambra), la ciudad fortaleza palatina, defendida por sólidas murallas y torreones inexpugnables, dominando a medīnat Garnāṭa (Granada), con sus mezquitas y sus escuelas, sus palacios reales y sus suntuosas mansiones, donde residían los magnates de la corte y los altos funcionarios del reino¹ con sus talleres, sus mercados, sus silos, sus caballerizas y sus depósitos de armas. En las colinas de la otra orilla del Darro, el barrio de Ajsāriš, al-Qasaba al-Qadīma o Alcazaba Vieja y rabaḍ al-Bayyāzīn o Albayzīn que constituyeron núcleos urbanos perfectamente diferenciados y separados entre sí por recios muros, formaron, a partir de la mitad del siglo XIV, un complejo urbanístico único conocido por la denominación genérica de rabaḍ al-Bayyāzīn o Arrabal del Albayzīn, complejo urbanístico que tuvo carácter autónomo, con gobernadores y jueces propios² y que, merced a su peculiar estructura y a su configuración topográfica, fue con fre-

¹ Cuenta Ibn al-Jaṭīb que el ḥāyib Abū-l-Nuṣaym Riḍwān, gran visir de Muḥammad IV, Yūsuf I y Muḥammad V tenía su residencia en uno de los palacios de la Alhambra. Cf. *Iḥāṭa* ed. Enan (Cairo, 1955), p. 519 y ms. escurialense 1673, p. 383. El alcaide Jayrān, alto funcionario de 'Alī al-Amīn, gran visir de Muḥammad VIII habitaba también un palacete de la medina de la Alhambra. Cuando cayó en desgracia y fue encarcelado, las autoridades granadinas obligaron a su esposa y a sus hijos a abandonar su residencia de la Alhambra y trasladarse a una vivienda de medīnat Garnāṭa. Cf. carta de Mercader Berenguer a Alfonso V de Aragón publicada por Giménez Soler en *La Corona de Aragón y Granada* (Barcelona, 1908) pp. 342-344.

² Cf. al-ʿUmārī *Masālik al-ʿAbṣār*, apud. trad. Gaudfroy Demobynnes (París, 1927), p. 233.

cuencia amparo de pretendientes y nido de revoltosos³. Por aquella razón, en documentos árabes suscritos a lo largo del siglo XV, el lugar de emplazamiento de los inmuebles sitos en al-Qaṣaba al-Qadīma o en Ajšāriš aparece citado indistintamente por el nombre particular de dichos núcleos urbanos o por el de rabaḍ al-Bayyāzīn⁴. En las colinas situadas a Poniente del barranco de la Sabika y por la parte baja de la población, a ambas riberas del río, se extendía medīnat Garnāṭa propiamente dicha, con sus otros tres arrabales, el de al-Ramla a O., y los de al-Fajjārīn o los Alfareros y de al-Naʿyḍ o de la loma a S.

Tanto la medina como sus arrabales estaban distribuidos en barrios. No he encontrado en textos árabes, ni en los castellanos del siglo XVI la cita de los que pudiera haber habido en los arrabales de al-Ramla, al-Fajjārīn y al-Naʿyḍ, ni en los núcleos urbanos de al-Qaṣaba al-Qadīma, Ajšāriš, Aitunjar Arrohan y Carey⁵. Situados a la derecha del río Darro formaban parte de la medina los de Bāb Iibīra⁶, Saqāyat al-Bazzārīn⁷, Sened⁸, Bucaralfacín⁹, Abū-l-ʿAṣī¹⁰, Bāb al-Maṣḍaʿ¹¹, al-Ḥaṭṭābīn¹², Darb al-Bināʾ¹³, al-Ḥaʿyāmīn¹⁴, al-Qaṣṣāšīn¹⁵, Darb al-

³ Como es sabido, durante la lucha entre Boabdil y su tío el Zagal uno se señoreó del Albayzín, mientras que el otro era dueño de las medinas de Granada y la Alhambra.

⁴ Así en el doc. n.º 7 de mis *Documentos arábigo-granadinos* (Madrid, 1961), p. 11 de los textos árabe y castellano, la situación de una casa se declara en Ajšāriš, y en el documento 64 de la misma colección (pp. 108 texto árabe y 177 texto castellano) se sitúa a masʿūd al-Tāʿibīn mezquita de los Conversos, sita en el mismo barrio, como situada en el Albayzín. En adelante citaré esta obra por la sigla DAG.

⁵ No consta este núcleo urbano en los textos árabes, ni en los castellanos del siglo XVI que he consultado; pero se conoce el lugar de su emplazamiento por haber conservado su antiguo nombre. Respecto a la transcripción castellana —careiyo—, creo que acaso corresponda al árabe qurayya, diminutivo de qarya. En tal caso significaría «pequeña alquería».

⁶ De la puerta de Elbira. Corresponde al extremo N. de la medina y abarcaba una pequeña parte de la colación parroquial de San Andrés.

⁷ De la Fuente de los Abaceros. No he encontrado en textos árabes la cita de este barrio. Entre otros textos castellanos de comienzos del siglo XVI figura en el libro de los *Habices de las mezquitas de la ciudad de Granada y sus alquerías*, apud. ed. de M.^a del Carmen Villanueva Rico (Madrid, 1961), p. 145, n.º 15, donde aparece con la transcripción «Zacayatalbacery», que corresponde bastante exactamente al árabe Saqāyat al-Bazzārīn. Lo limitaba a N. el barrio de Iibīra, a E. el del Sened, a S. el de Abū-l-ʿAṣī y a O. los de Bucaralfacín y Bāb al-Maṣḍaʿ. Su centro radicó en la moderna calle de Azacayas. En adelante citaré aquella obra por HAB.

⁸ De la Ladera. Ocupó un rectángulo comprendido entre la cerca de al-Qaṣaba al-Qadīma, la calle de Elbira, la cuesta de la Alcaḥba y la Calderería. Cf. mi estudio *El barrio del Cenete, las alcazabas y las mezquitas de Granada*, en CUADERNOS DE LA ALHAMBRA, n.º 2 (Granada, 1966), pp. 43-45.

⁹ Bucaralfacín es transcripción castellana de expresión árabe que no he acertado a descubrir. Lindaba a N. y O. con la cerca de la medina, a S. con los barrios de Abū-l-ʿAṣī y Bāb al-Maṣḍaʿ y a E. con el de la Saqāyat al-Bazzārīn.

¹⁰ De Abū-l-ʿAṣī, nombre de persona. Constituyó un adarve urbano cuyo centro radicaba donde confluyen las calles de la Cárcel y San Jerónimo. Lo cita Ibn al-Jaṭīb en su *Iḥāṭa*, ed. Enan, c. s., p. 491.

¹¹ De la Puerta del Corro. Situado parte en la medina y parte en el arrabal de al-Ramla, alrededor de la puerta que fue uno de los ingresos a dicho arrabal. Cf. mi estudio *Las puertas de las cercas de Granada en el siglo XIV*, publicado en la revista *Al-Andalus*, VI (1942), pp. 445-449.

Hawra ¹⁶, Masʿid al-Aʿzam ¹⁷, al-Qarrāqīn ¹⁸, al-Ṣabbāgīn ¹⁹ y al-Dabbāgīn ²⁰. A la izquierda del Darro se hallaban los de ʿYurra ²¹, al-Manṣūra ²², Mawrūr ²³, Gumāra ²⁴, la Judería ²⁵, al-Bariliyya ²⁶, Gorʿī ²⁷, al-Qaṣaba [al-Ḥamrāʾ] ²⁸, Axibin ²⁹, Bāb

¹² De los Lañadores. Tuvo su centro en lo que hoy es plaza de San Gil. Citado en varios textos árabes, entre ellos en el doc. que he catalogado con el n.º 69, Caja C-27 de la Bib. de la Universidad de Granada, que contiene escritura de mandato formulada el 28 dū-l-qaʿda 862 = 1 octubre 1458, donde se la califica de mahṛūqa o «quemado», de lo que se infiere que por aquel entonces en dicho barrio había ocurrido un importante incendio.

¹³ Adarve urbano de la Construcción. Citada en HAB, p. 156, nota 2, con la transcripción *Darbalbina*, donde se indica que se hallaba junto al barrio anterior.

¹⁴ De los Barberos. Citado en doc. árabe del Archivo Municipal de Granada publicado por Gaspar Remiro. Cf. *Escrituras árabes granadinas* (Granada, 1907), doc. IX, pp. 16 y 17. En adelante citaré esta obra por la sigla EAG.

¹⁵ De los Silleros de Anea. Citado en HAB, p. 149, n.º 58. Situado a O. del de al-Ḥaṭṭābīn. Su centro radicó en la moderna plaza de la Sillería.

¹⁶ Adarve urbano del Alamo. Citado en HAB, p. 134, título donde se indica su situación a NE. del de Ḥaṭṭābīn. En doc. árabe de la Bib. de la Universidad de Granada que he catalogado con el n.º 46, Caja C-27, se cita a la mezquita de este barrio.

¹⁷ De la Gran Mezquita. Citas árabes y castellanas, así como su localización indicadas supra.

¹⁸ De los Zapateros de Alcorques. Citado en doc. árabe que publiqué en DAG, doc. n.º 63, p. 107, texto árabe y en texto castellano, donde, por error, escribí: Gallinería». Aparece también su cita en la crónica anónima publicada por Bustani con el título *Nubda al-caṣr* (Larache, 1940), p. 5. Los cristianos le llamaron «La Zapatería» y también «Zapatería de moriscos». Cf. HAB, p. 34, n.º 51, y *Casas, mezquitas y tiendas de los Habices de las iglesias de Granada*, ed. M.^a del Carmen Villanueva Rico (Madrid, 1966), p. 84, n.º 228. En adelante citaré esta última obra por CAS. Situado entre el Zacatín y el Darro.

¹⁹ De los Tintoreros. Citado en HAB, p. 22, y en CAS, p. 18, n.º 18, donde se indica su emplazamiento a O. del barrio anterior.

²⁰ De los Curtidores. Situado a O. del anterior, junto a la puerta del mismo nombre uno de los accesos del exterior a la medina. Dicha puerta estaba emplazada al comienzo de la moderna calle de Salamanca, en la ribera del Darro. Cf. mi estudio c. s., *Las puertas de la cerca de Granada en el siglo XIV*, pp. 450 y 451.

²¹ Yurra es topónimo de dominio lingüístico anterior a los árabes. Este barrio conocido hoy por la *Churra* está situado a la izquierda y en la parte alta de la cuesta de Goméz.

²² Hoy de la Almanzora, situado al pie del anterior.

²³ Mawrūr es topónimo anterior al dominio lingüístico árabe. Este barrio, situado al pie de Torres Bermejas, conserva su nombre en la transcripción *Mauror*.

²⁴ De los Gomarías, tribu africana. Situado a la derecha de la cuesta del mismo nombre, lindando con el anterior.

²⁵ Parece que la Judería se asentaba al pie y en el sector occidental de Torres Bermejas, extendiéndose hasta la placeta de las Descalzas. Cf. Münzer, apud. trad. López de Toro, *Viaje por España y Portugal* (Madrid, 1951), p. 44.

²⁶ No he encontrado la voz Bariliyya en los diccionarios árabes que he consultado. La cita de este barrio aparece en doc. del Archivo Municipal de Granada, publicado por Gaspar Remiro con el n.º III, en EAG, pp. 5 y 6. Su localización, junto a la ribera del Darro y en su margen izquierda es incierta y por exclusión de mejor posibilidad lo sitúo entre la Judería y el río.

²⁷ Citado en HAB, p. 113, título, y 114, n.º 17, con la transcripción *Ravatalgorgi*, que corresponde a la expresión árabe rabaḍ al-Gorʿī. Esta última palabra parece nombre patronímico; pero no acierto a descubrir la población a que alude. Su centro radicaba en la calle de Méndez Núñez.

²⁸ En HAB, p. 41, título otros textos castellanos se le cita por *Haratalcazaba* y se le sitúa en la falda S. y O. de Torres Bermejas, lindando a poniente con la cuesta de Rodrigo de Ocampo.

²⁹ Ignoro a qué original árabe corresponde la transcripción castellana *Axibin* que, por otra parte, no he encontrado en los textos que consulté. Debo la referencia a Gómez Moreno quien dice que este barrio tenía su

al-Ṭāwwābīn y Yaʿfūr³⁰. Finalmente, en el arrabal del Albayzín hubo, al menos, los siguientes barrios: al-ʿAqaba³¹, al-Rašīf³², al-Sarīʿa³³, Albayzín primitivo³⁴, Faḡḡ al-Lawza³⁵, al-Rawḡa³⁶, al-Zānī³⁷, al-Aḡwāz³⁸, al-Siyyāsī³⁹, al-Baydā'⁴⁰, al-Tarbīʿa⁴¹ y al-Bustānī⁴².

Cada uno de estos barrios ocupó una superficie de muy distinta extensión. Algunos, como el de al-Tawwābīn se extendía por una buena parte del sector occidental de la medina⁴³. Otros, como el de al-Yaʿfūr, frontero al anterior, estaba formado solamente por dos o tres callejuelas⁴⁴. Por lo general, los menos amplios

centro en la moderna calle de San Matías. Cf. *Guía de Granada* (Granada, 1892), p. 205. En adelante citaré esta obra por la abreviatura G. M. *Guía*.

³⁰ De la Puerta de Ladrilleros. Citado en varios textos árabes. Cf. entre otros, DAG, doc. 39, p. 72, texto árabe, y 75, texto castellano. Ocupaba la moderna plaza de Mariana Pineda, una parte de la calle de San Matías y sus alrededores. Respecto del barrio de al-Yaʿfūr o la Gacela he encontrado una única cita en DAG, n.º 36, p. 71, texto árabe, y 72, texto castellano, en donde se le sitúa junto al barrio anterior.

³¹ De la Cuesta. A ambos lados de la cuesta de la Alacaba. Este barrio conserva actualmente su nombre árabe.

³² De la Calzada. Citado en HAB, p. 210, n.º 6, por *Rabadasif*, que estimo versión castellana abreviada de rabad al-rašīf o barrio de la calzada y que tuvo este nombre porque lindaba a poniente con una de las del cementerio de Saʿd ibn Mālik. Estuvo situado entre las cuevas de la Alacaba y de San Antonio.

³³ De la Esplanada, llamado así por la naturaleza de su emplazamiento en el moderno barrio de San Cristóbal. Citado en HAB, sub *Jarea, Xarea, Ajarea y Axarea*, p. 185, n.º 31, 60 n.º 250, 58 n.º 232 y 209 n.º 14.

³⁴ Creo que el primitivo Albayzín ocupó un rectángulo limitado a SE. por la cerca de al-Qaṣaba al-Qadīma y circunscrito por las calles de la Almona, Pardo, Angel y San Buenaventura, poco más o menos.

³⁵ Del Collado de los Almendros. Citado en DAG, doc. n.º 43, pp. 79, texto árabe, y 83, texto castellano. Hoy Fajalauza, situado junto a la puerta que le dio nombre.

³⁶ Del Jardín. Citado en doc. árabe que he catalogado con el n.º 50, Caja C-27, de la Bib. de la Universidad de Granada. Contiene contrato de compraventa fecha 15 ramadān 842 = 1 marzo 1439. Situado entre la Cruz de la Rauda y la calle de San Luis.

³⁷ Del Adúltero. Citado en HAB, p. 178 n.º 9, por *Rabadazeni*. Tuvo su centro en la placeta del Mentidero del Albayzín.

³⁸ De la Pareja. Citado en doc. árabe que he catalogado con el n.º 39 de la Bib. de la Universidad de Granada, Caja C-27. Contiene contrato de permuta formulado a 22 rabīʿ I 887 = 11 mayo 1482. Situado a los pies de la ermita de San Miguel, entre ésta y el cementerio del barrio de la Rawḡa.

³⁹ De el de Cieza. Citado en HAB, p. 164, n.º 20, por *Rabada Agieci*. Su localización es incierta, pero probable entre el primitivo Albayzín y el barrio de Faḡḡ al-lawza.

⁴⁰ De la Blanca. Citado en HAB, p. 85, n.º 71. Situado entre la cuesta del Chapiz y la cerca del arrabal, des de el Peso de la Harina hasta el río Darro.

⁴¹ De la Atarbea. Citado en doc. árabe que he catalogado con el n.º 28, Caja C-27, de la Bib. de la Universidad de Granada, que contiene contrato de compraventa fecha 25 ḡumādā II 838 = 14 mayo 1425, en donde no constan datos que permitan su localización dentro del arrabal del Albayzín.

⁴² Del Jardinero. Citado sub *Basteni* en salvoconducto expedido en 1495 a un vecino de este barrio del Albayzín. Cf. Garrido Atienza, *Las Capitulaciones para la entrega de Granada* (Granada, 1910), p. 155.

⁴³ Citado en DAG, doc. n.º 39, pp. 73, texto árabe, y 75, texto castellano.

⁴⁴ En DAG, doc. n.º 36, pp. 69, texto árabe, y 73, texto castellano, se le cita como barrio situado junto a zanaqat al-Marīnī o calle del Marínī que formaba parte del barrio de al-Ṭāwwābīn o de los Ladrilleros.

se hallaban aislados de los barrios vecinos, porque los cerraba el encabalgamiento de las viviendas y sólo tenían acceso por una puerta abierta a contigua calle de tránsito libre durante el día y que solía quedar cerrada por la noche, o a cualquier hora, en caso de alarma. Este género de barrios fue conocido por el nombre de *darb*, voz árabe que ha dado en nuestra lengua la palabra “adarve”⁴⁵. Frecuentemente, las viviendas y las tiendas de artesanos de idéntica profesión ocupaban un mismo barrio, que era conocido por el nombre de la profesión u oficio que ejercían sus vecinos, como *ḥārat al-Qarrāqīn* o barrio de los Zapateros de Alcorques, antes citado. Si el barrio era pequeño, formaba un reducido núcleo urbano dispuesto en torno a la rābita u oratorio, fundado casi siempre por algún piadoso y venerable compañero de oficio. Así, *rābiṭat al-Sāṭibī*⁴⁶, *rābitat Ibn Mūsā*⁴⁷. Si el barrio alcanzaba cierta extensión, además de baño, escuela, horno y alhóndiga, tenía, al menos, una mezquita propia la cual tomaba el nombre del gremio establecido en el barrio, como *masʿūd al-Qaššāšīn*⁴⁸, “mezquita de los Silleros de Anea”, o *masʿūd al-Qattānīn*, o “mezquita de los Algodoneros”⁴⁹.

La voz árabe *ḥāra* significa “barrio” y *rabaḍ* vale tanto como nuestro castellano “arrabal”. El árabe *rabaḍ*, como el castellano *arrabal*, designa a un núcleo urbano construido fuera del casco de la ciudad de que es satélite y, en ciudades medievales, situado extramuros de la medina; pero en la Granada musulmana el término *rabaḍ* se usó, indistintamente, para nombrar al arrabal y al barrio, alternando, en este último caso, con la palabra *ḥāra*. Así, en textos árabes y en sus versiones castellanas del siglo XVI, encontramos *rabaḍ al-Ṭawwābīn*⁵⁰ y *ḥārat al-Qašaba*⁵¹, entre otras muchas citas análogas, para designar a los barrios de la Alcazaba Roja y de los Ladrilleros, sitios ambos en el interior de la medina, frente a *rabaḍ al-Fajjārīn*⁵², que nombra al arrabal de los Alfareros, enclavado extramuros de dicha medina. Cuando el barrio constituye un adarve urbano sus citas árabes van precedidas siempre por la palabra *darb*: *Darb Abī-l-ʿAṣī*⁵³, y cuando se trata de un barrio integrado por vecinos pertenecientes a un mismo gremio sólo figura el nombre del barrio, sin que tal nombre vaya precedido de palabra que in-

⁴⁵ Sobre esta palabra Cf. Torres Balbás, *Los adarves de las ciudades hispanomusulmanas*, en *Al-Andalus*, XII (1947).

⁴⁶ Cf. HAB, p. 86, n.º 83.

⁴⁷ Cf. HAB, p. 72, n.º 374.

⁴⁸ Cf. HAB, p. 54, n.º 2.

⁴⁹ Cf. Ibn al-Zubayr *Šīla*, apud. ed. Levi-Provençal (Rabat, 1928), p. 86.

⁵⁰ Cf. DAG, doc. n.º 39, pp. 72, texto árabe, y 75, texto castellano.

⁵¹ Cf. HAB, p. 141, n.º 55.

⁵² Cf. al-ʿUmari *Masālik*, c. s., p. 232, y HAB, p. 117, título.

⁵³ Cf. Ibn al-Jaṭīb, *Iḥāta*, ed. Enan, p. 491.

dique la clase de núcleo urbano de que se trata: *al-maṣariya al-kā'ina bi-l-Qarrāqīn*⁵⁴ o “la almacería situada en el *Qarrāqīn*”.

Las calles de los diversos barrios de la Granada musulmana fueron angostas, sinuosas y quebradas. Tan sólo las de la Alcaicería estuvieron sometidas a alineación trazada a cordel. Tampoco hubo calles de mucha longitud, salvo contados casos como el de *zanaqat Ilbīra*, que desde la puerta del mismo nombre llegaba hasta *raḥbat al-Ḥaṭṭābīn*, o plaza de los Leñadores, hoy de San Gil. En abrumadora mayoría carecieron de salida⁵⁵ y muchas de ellas formaban cobertizos, algunos de los cuales perduraron tras las sucesivas reformas urbanas que después de la conquista hicieron los cristianos⁵⁶. Como ocurrió en los pequeños barrios, muchas callejuelas se cerraban con puerta propia y, consecuentemente, sólo podían acceder a ellas, en particular durante la noche, los vecinos que ocupaban las viviendas de estas calles.

En los documentos arabigogranadinos que vengo manejando encontré distintas denominaciones, cada una de ellas aplicada a una especial clase de calle. La voz *darb* en su acepción urbana se refiere no sólo a un pequeño barrio, sino que, indistintamente se usó para designar a una calle cerrada con puerta⁵⁷ y, por lo tanto, aislada de las otras calles de la ciudad. Ibn al-Jaṭīb cita el *darb Abī-l-ʿAsī* y ésta, única cita árabe de *darb* en la Granada musulmana, parece indicar que algunos adarves granadinos giraban en torno a la casa principal de un personaje ilustre, como lo fue el citado *Abū-l-ʿAsī*, quien construyó una mezquita y un baño en el barrio de su nombre y mereció que Ibn al-Jaṭīb le dedicara unas líneas en su *Iḥāta*⁵⁸. A la calle Real de una *ḥāra* o *rabaḍ* la llamaron *mamarr*, según aparece en la versión castellana de documento árabe hecha en 1548 por un romanceador profesional⁵⁹. *Tarīq*, que corrientemente significa “camino”, como término urbanístico granadino tuvo la acepción de “calle anónima”, ya que, ni una sola vez he encontrado en documentos árabes concernientes a la Granada musulmana dicha

⁵⁴ Cf. DAG, doc. n.º 63, pp. 107, texto árabe, y 116, texto castellano.

⁵⁵ Son numerosísimas las citas de callejuelas sin salida, tanto en HAB como en CAS.

⁵⁶ Subsisten en Granada calles-cobertizo, como el de Santo Domingo.

⁵⁷ Los libros de *ḥabices* nos informan de que el *darb* granadino podía ser una simple calle o constituir un barrio. Así, «una callexa sin salida que se nombraba la calle de Darbajeu», en CAS, p. 26, n.º 41, frente a «una mazería en el barrio de Darbalbina», en HAB, p. 94, n.º 25.

⁵⁸ Vid. supra, nota 51. Sobre el adarve urbano publicó Torres Balbás el jugoso estudio *Los adarves de las ciudades hispanomusulmana*, c. s., hecho a base, por lo que respecta a Granada, de una parte de las fuentes castellanas que yo utilicé. Torres Balbás no llegó a conocer ninguna fuente árabe, ni la información que nos proporciona CAS.

⁵⁹ Cf. mi estudio *Documentos árabes granadinos*, publicado en *Al-Andalus*, VIII (1943), pp. 420, texto árabe, y 422, texto castellano.

palabra *ṭarīq* seguida del nombre particular atribuido a tal calle ⁶⁰; mientras que *zanaqa* se usó para designar a una calle con nombre propio, como *zanaqat al-Marīnī* o calle del Marīnī ⁶¹ y *zanaqat al-Mihrāb*, o calle del Mihrāb ⁶². Tanto *ṭarīq* como *zanaqa* aludieron a calles de tránsito libre con entrada y salida abiertas. *Zuqāq* fue el nombre que designaba a una callejuela, siempre anónima y que unas veces tenía salida y otras no ⁶³. El *rašīf* (que ha dado en castellano "arrecife") fue el nombre de la calle que lindaba con la margen de un río o estaba situada al borde de un escarpe ⁶⁴ y que, consecuentemente, se hallaba marginada por una sola línea de edificios. Los cristianos llamaron "riberilla" a los *rašīf* que bordeaban la orilla del Darro ⁶⁵. Finalmente la voz *simāṭ* designó a una calle ocupada a uno o ambos de sus lados por hileras de tenderetes propios de artesanos o menestrales de una misma profesión u oficio. Creo que podría ser traducida por "acera" ⁶⁶. Así, *simāṭ al-Laḥḥāfīn*, acera de los Capoteros ⁶⁷, y *simāṭ al-Ṭīqa*, acera de los Prestamistas ⁶⁸.

En el interior de la medina no existieron amplios espacios libres, ni zonas verdes. Hubo éstas últimas en algunos arrabales. Naturalmente, tras las puertas del recinto murado que daban acceso a la medina o a los arrabales, se abría un espacio libre de dimensión varia, aunque nunca excesiva. Cuando este espacio libre se desarrollaba en superficie algo desahogada, tal espacio solía utilizarse como zoco o mercado. En documentos arabigogranadinos he encontrado la cita de dos de estos mercados: *Sūq al-Jamīs* o Zoco del Jueves que se instalaba dicho día de cada semana en la *raḥbat al-Maṣḍaʿ* o placeta del Cerro, situada tras la puerta del mismo nombre, al final de la calle de Mesones ⁶⁹, y *Suwayqa Bāb al-Ṭawwābīn*, azoguejo o mercadillo de la puerta de los Alfareros ⁷⁰, establecido con carácter per-

⁶⁰ Cf., entre otras muchas citas, las contenidas en DAG, doc. n.º 26, pp. 69, texto árabe, y 72, texto castellano.

⁶¹ Cf. DAG, doc. n.º 26, c. s.

⁶² Citada en doc. árabe que he catalogado con el n.º 35, Caja C-27, de la Bib. de la Universidad de Granada, que contiene confesión judicial fechada el 21 raḥab 851 = 23 julio 1486.

⁶³ Así traduce el romancador oficial en 1548. Cf. mi estudio *Documentos árabes granadinos*, c. s., pp. 420 y 422.

⁶⁴ Cf. EAG, doc. IV, pp. 8 y 9.

⁶⁵ Le dieron este nombre hasta que el embovedado del Darro hizo desaparecer la acera que discurría por la margen derecha del río en el trayecto que hoy ocupa la calle de Reyes Católicos.

⁶⁶ En su versión castellana se conserva esta expresión árabe. Así Acera de los Canasteros.

⁶⁷ Figura en doc. árabe de mi biblioteca particular, carpeta I, n.º 29, que contiene contrato de compraventa fechado a 20 šafar 899 = 30 noviembre 1493.

⁶⁸ Cf. DAG, doc. n.º 26, pp. 52, texto árabe, y 54, texto castellano.

⁶⁹ Figura en doc. árabe n.º 55, Caja C-27, de la Bib. de la Universidad de Granada, c. s.

⁷⁰ Consta en doc. árabe que he catalogado con el n.º 85, Caja C-27, de la Bib. de la Universidad de Granada, que contiene contrato de compraventa fechado a 1 ŷumādā I 835 = 3 julio 1448.

manente en la raḥba o plazoleta conocida por el nombre de dicha puerta, en la que hoy es plaza de Mariana Pineda. Aparte de la raḥbat al-Masʿūd al-Aʿzam o plazoleta de la Gran Mezquita ⁷¹, probablemente la más dilatada de la medina, las situadas tras las puertas del recinto murado fueron los espacios libres más amplios; y de la superficie que ocuparon es posible formar idea, porque uno de ellos, raḥbat al-Ziyāda o plaza del Ensanche subsiste todavía, frontera a la Larga del moderno Albayzín, en la desembocadura de la puerta del mismo nombre, hoy Arco de las Pesas ⁷². La raḥba o plazoleta fue el espacio libre de mayor amplitud, tanto en la medina como en los arrabales. Los restantes espacios libres sólo alcanzaron escasísima extensión, producidos, como dijo Torres Balbás ⁷³, por el desigual movimiento de calles tortuosas y quebradas. Tuvieron los nombres de *tarbi'a*, de donde la palabra castellana "atarbea", que en su acepción urbanística parece se aplico a un espacio libre pequeñísimo, generalmente de planta cuadrada, cuyos edificios colindantes estaban ocupados por tiendas de una misma mercadería, como *tarbi'a al-Kattānīn* o atarbea de los Lineros ⁷⁴; y *nadī* que designaba a una rincónada que servía de reunión a artesanos y obreros de un mismo oficio, como *nadī al-Qattānīn*, lugar al aire libre donde se reunían los algodoneros ⁷⁵.

La carencia de amplias zonas verdes en el interior de la medina quedó generosamente compensada no sólo por los jardines y patios adornados con plantas que hubo en el interior de muchas viviendas, sino también por la abundancia de árboles y arbustos que crecían en plazoletas y calles, especialmente junto a mezquitas y rábitas y que acredita el hecho de que algunos barrios, calles, lugares y santuarios fuesen conocidos por el nombre de las especies arbóreas que los ornamentaban. Así, encontramos en textos árabes o castellanos inmediatos a la conquista de Granada las denominaciones de *Darb al-Yāwza* o Adarve del Nogal ⁷⁶; *Zanaqat Saqāyat al-Ḥabba* o calle de la Fuente del Cerezo ⁷⁷; *Zanaqat Burŷ al-Ḥabba* o calle del Castillo del Cerezo ⁷⁸; *qanṭarat al-ʿUd* o puente del Alamo Negro ⁷⁹; *ŷāmiʿ al-Zaytūna* o aljama del Olivo ⁸⁰; *rābiṭat Ŷalīla al-Qasbor* o rábita

⁷¹ Citada por al-ʿUmārī, en *Masālik* c. s., pp. 233 y 234, y en doc. VIII de EAG, pp. 13 y 15.

⁷² Cf. DAG doc. n.º 58, pp. 101, texto árabe, y 109, texto castellano.

⁷³ Cf. Torres Balbás, *Plazas, zocos y tiendas de las ciudades hispanomusulmanas*, en *Al-Andalus*, XII (1947) p. 438.

⁷⁴ Cf. DAG, doc. n.º 16, pp. 34, texto árabe, y 35, texto castellano.

⁷⁵ Consta en doc. árabe n.º 29, capeta 1, c. s. de mi particular biblioteca.

⁷⁶ Cf. CAS, p. 26, n.º 41.

⁷⁷ Cf. mi estudio c. s., *Documentos árabes granadinos*, pp. 420 y 422.

⁷⁸ Cf. HAB, p. 140, n.º 48.

⁷⁹ Cf. al-ʿUmārī *Masālik*, c. s., p. 227.

⁸⁰ Cf. HAB, p. 172, título.

de la Posada del Cilantro ⁸¹; rābiṭat al-Siṡāra o rābita de la Higuera ⁸²; rābiṭat al-Tūt o rābita del Moral ⁸³, y rābiṭat al-Laymōna o rābita del Limón ⁸⁴, entre otras varias.

Amplias zonas verdes hubo en al-Qasaba al-Qadīma, Ajšārīš y en los arrabales de al-Bayyāzīn, al-Fajjārīn y al-Naṡd, algunas de las cuales alcanzaron tanta fama que constituyeron tema literario para los poetas árabes. Limitándome a los espacios verdes mencionados en textos arabigogranadinos, y aquellos otros cuyo recuerdo ha perdurado hasta nuestros días, mencionaré al-Ŷanna al-‘Ulyā min al-Qasaba al-Qadīma o Huerta Alta de la alcazaba Vieja, que ocupó el espacio que hoy ocupa la de Santa Isabel la Real y parte del solar de este monasterio ⁸⁵, contigua a la cual se hallaba otra huerta importante por su extensión, la de al-Ṭarīrī ⁸⁶. En al-Bayyāzīn, la de al-Barsāna, hoy Albérezana, en el NO. del arrabal, conserva todavía su nombre árabe y se mantiene vivo el recuerdo de la de al-Baydā’ o la Blanca, que se extendía por la moderna huerta del Chapiz y las contiguas situadas a sus pies. En Ajšārīš un documento árabe cita a la de la Ḥorra Butayna ⁸⁷, que se hallaba en la que fue del convento de la Victoria, según se infiere de la *Plataforma* de Ambrosio Vico. Además de estas amplias zonas verdes hubo en al-Qasaba al-Qadīma, rabaḍ al-Bayyāzīn y Ajšārīš, otras muchas de reducido espacio, conocidas por la denominación genérica de “cármenes”, voz que originariamente tuvo la significación de “viña”, pero que en su acepción técnica urbana se aplicó al espacio verde en que el jardín se mezcla con el huerto.

Rabaḍ al-Fajjārīn, contuvo amplísimos espacios verdes que ocuparon la casi totalidad de su sector occidental. Lindando con la cerca se hallaban la al-Manṡara al-Kubrā y al-Manṡara al Ṣugrā o Huertas de la Almanjarra Mayor y Menor, respectivamente ⁸⁸, una parte de las cuales se conserva aún con el nombre de Huerta del Cuarto Real de Santo Domingo. Limitando al N. con ellas, estaba la de Bāb al-Fajjārīn ⁸⁹, hoy del Convento de la Madre de Dios; la de la sultana Umm

⁸¹ Cf. HAB, p. 174, título.

⁸² Cf. HAB, p. 90, n.º 103.

⁸³ Cf. HAB, p. 73, n.º 365.

⁸⁴ Cf. HAB, p. 77, n.º 10.

⁸⁵ Cf. mi estudio *La sultana madre de Boabdil*, en *Al-Andalus*. XII (1947), pp. 375, texto árabe, y 378, texto castellano.

⁸⁶ Figura en doc. árabe que he catalogado con el n.º 12 de la Bib. de la Universidad de Granada y que contiene contrato de permuta fechado a 25 šafar 901 = 14 noviembre 1495.

⁸⁷ Cf. mi estudio c. s. *La sultana madre de Boabdil*, pp. 382, texto árabe, y 387, texto castellano.

⁸⁸ Cf. DAG, doc. n.º 81 b, pp. 131, texto árabe, y 136, texto castellano. Vid. además, mi estudio *De toponimia granadina*, publicado en *Al-Andalus* (1951), pp. 57 y 58.

⁸⁹ Cf. mi estudio *Documentos árabes granadinos. II. Documentos de las Comendadoras de Santiago*, en *Al-*

al-Fath, esposa de Boabdil⁹⁰, y otra que formó parte de los bienes de la iglesia musulmana⁹¹. El célebre Hawr Mu'ammal o Alameda de Mu'ammal, tan celebrada por los poetas árabes, y que colindaba con los arrabales de al-Fajjārīn y al-Na'yd⁹², parece que estuvo donde hoy se halla el Campo del Príncipe. Consta que en el último de los dos arrabales citados hubo, al menos, dos importantes zonas verdes: ŷannat 'Iṣām, o Huerta de 'Iṣām, y ŷannat Dār al-Baydā', o Casería Blanca⁹³, que ocuparon, respectivamente, las que hasta hace pocos años fueron huertas de Belén, de los Angeles y del Cordero, todas ellas convertidas hoy en zona edificada.

El más importante cementerio de Granada musulmana se hallaba extramuros y a N. de la medina junto a bāb Ilbīra o Puerta de Elvira. Fue conocido por Rawḍat Sa'ad ibn Mālik⁹⁴ y estaba protegido por una cerca torreada. Extramuros también estuvieron maqbarat al-Gurabā' o Cementerio de los Extranjeros, que se hallaba junto a la ribera del río⁹⁵, probablemente cerca de bāb al-Ṭawwābīn o Puerta de los Ladrilleros, y la ŷabānat bāb al-Fajjārīn, situada en las proximidades del Cuarto Real de Santo Domingo⁹⁶. Este último cementerio quedó intramuros cuando rabaḍ al-Fajjārīn fue protegido por una cerca. Lo mismo ocurrió con los maqābir al-ʿAssāl o Cementerios de Melero, que se hallaban colindando con los arrabales de al-Fajjārīn y al-Na'yd, al pie del moderno Barranco del Abogado, algo más arriba del Campo del Príncipe⁹⁷, cementerio que se utilizaría para la inhumación de los vecinos de ambos arrabales. Al-Qaṣṣba al-Qadīma y rabaḍ al-Bayyāzīn tuvieron sus cementerios intramuros. El primero, citado en texto árabe por al-Qabra min al-Qaṣaba al-Qadīma⁹⁸, se hallaba a mediodía de la placeta del Santo Cristo de las Azucenas; y el segundo, denominado en tales textos qa-

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE CULTURA

Patronato de la Alhambra y Generalife

Andalus, IX (1944), pp. 132, 133 y 136. Cf. también DAG, doc. n.º 81, pp. 131, texto árabe, y 135, texto castellano.

⁹⁰ *Ibidem*.

⁹¹ *Ibidem*.

⁹² Acerca del emplazamiento de este lugar cf. mi estudio c. s., *De toponimia granadina*, pp. 52-55.

⁹³ Existen numerosas citas árabes en algunas de las cuales se fija su situación. Así en la *Iḥāṭa de Ibn al-Ḥaṭīb*, ed. Cairo, I, p. 151, se le menciona por ŷabānat bāb Ilbīra.

⁹⁴ Cf. Ibn al-Ḥaṭīb, *Iḥāṭa*, ed. Cairo, I, p. 149.

⁹⁵ *Ibidem*, I, p. 78.

⁹⁶ Cf. DAG, n.º 73, c. s., pp. 121, texto árabe y 123, texto castellano, y mi estudio c. s., *De toponimia granadina*.

⁹⁷ Figura en doc. árabe que forma parte del ms. XI-XII de la Academia de la Historia (fs. 15, 16 y 17) y que publiqué como apéndice a mi estudio c. s., *La sultana madre de Boabdil*.

brat al-Rawḍa min al-Bayyazīn⁹⁹, estuvo situado en la falda del cerro de San Miguel, entre los barrios albayzineros de al-Rawḍa y al-Aḡwāz.

El principal centro mercantil de la Granada musulmana estuvo en el corazón de la medina, ocupando la raḡbat Masḡid al-Aḡzam o plaza de la Gran Mezquita y sus alrededores. Al-ʿUmarī nos cuenta que en esta plaza estaban instaladas las tiendas de los perfumistas y los despachos de los notarios¹⁰⁰, lo cual se explica por la circunstancia de que allí se hallasen la casa del alguadō en que los fieles efectuaban sus abluciones rituales¹⁰¹ y -la del qādī al-ḡamaʿd o juez supremo de la medina¹⁰². En el Libro de Habices figura la cita de más de 50 tiendas situadas en dicha plazoleta o en las calles que afluan a ella¹⁰³. A estas tiendas, propias de la iglesia musulmana, hay que agregar las que pertenecian a particulares. Cuatro fanādiq o alhōndigas hubo también en la placeta de la Gran Mezquita: una contigua al templo¹⁰⁴; otra frente a la Madraza o Universidad¹⁰⁵; otra que en 1505 ocupaban los zurranderos¹⁰⁶, y otra en el lugar que no me ha sido posible precisar¹⁰⁷. Estas alhōndigas cumplian una doble función, la de almacén de mercancías y la de alojamiento de los mercaderes forasteros. Inmediata a la plazoleta estaba la Qaysāriyya o Alcaicería, especie de pequeña almudena que constituyó un núcleo urbano aislado del resto de la medina a la manera del adarve y en el que se traficaba especialmente en sedas y paños de lana, lino, algodón y pelo de cabra¹⁰⁸. Al-Saqqātīn, linde meridional de al-Qaysāriyya, fue una calle donde estuvo establecido un mercado de carácter permanente, como lo fueron los anteriormente descritos. Aunque el nombre árabe de esta calle, hoy Zacatín, significa "baratilleros" y, también, "ropavejeros", y con la denominación de "Ropa Vexa" se cita en texto castellano de 1527¹⁰⁹, consta que en ella existió un mercado muy vario compuesto por plateros, merceros, lenceros, calceteros, esparteros, etc. aunque predominaron allí los vendedores de ropa usada¹¹⁰.

⁹⁹ Figura en doc. árabe que he catalogado con el n.º 50, Caja C-27, de la Bib. de la Universidad de Granada. Contiene contrato de compraventa fechado a 15 ramadān 842 = 1 marzo 1493.

¹⁰⁰ Cf. al-ʿUmarī, *Masālik*, c. s., pp. 233 y 234.

¹⁰¹ Cf. EAG, doc. VIII, pp. 13 y 15.

¹⁰² Cf. HAB, p. 29, nota 1.

¹⁰³ *Ibíd.*, pp. 27 n.º 1 al 5; 28, n.º 6 al 14; 29 n.º 15 al 23; y 30 n.º 24 al 31.

¹⁰⁴ *Ibíd.*, p. 30 n.º 29.

¹⁰⁵ *Ibíd.*, p. 31 n.º 32.

¹⁰⁶ *Ibíd.*, p. 28 n.º 11 y 12.

¹⁰⁷ *Ibíd.*, p. 28 n.º 10.

¹⁰⁸ Cf. Torres Balbás, *Alcaicerías*, en *Al-Andalus*, XII (1949), pp. 439-449.

¹⁰⁹ Cf. CAS, p.95 n.º 260.

¹¹⁰ Cf. HAB, pp. 31 y 35 n.º 32 y 61, respectivamente; CAS, p. 19 n.º 20, y G. M. *Guía*, p. 445.

Focos comerciales de cierta importancia, unos de carácter permanente y otros de carácter periódico, hubo en las plazoletas situadas junto a las puertas de acceso a la medina y a los arrabales. Ya me he referido al sūq al-Jamīs o zoco del jueves que se celebraba este día de cada semana en la raḥbat al-Maṣḍa^c o plazoleta del Corro y a la suwayqa de bāb al-Ṭawwābīn que parece fue un azoguejo o mercadillo de carácter permanente ¹¹¹. El mismo carácter debieron tener los que hubo junto a bāb Ilbīra, bāb al-Ramla, bāb al-Fajjārīn bāb al-Ḥaṣṣārīn y bāb al-Bunūd si consideramos que en todas las plazoletas situadas junto a una puerta hubo abundantes tiendas y éstas acusan la existencia de mercados permanentes ¹¹². En la de bāb Mawrūr estuvo sūq al-Naŷŷārīn ¹¹³ o zoco de los Carpinteros. También hubo mercados permanentes en algunas plazoletas y calles de la medina y de los arrabales y en las inmediaciones de mezquitas y rábitas, según acredita la abundancia de tiendas situadas en aquéllas y en las cercanías de templos y santuarios. Entre las pertenecientes a la iglesia musulmana se cuentan 37 al comienzo de la calle de Elvira, en los alrededores de la mezquita cuyo solar ocupa hoy San Andrés ¹¹⁴; 13 en la raḥbat al-Ḥaṭṭābīn, ahora plaza de S. Gil ¹¹⁵; 12 junto masŷīd al-Ŷawza o mezquita del Nogal en la colación de S. Nicolás ¹¹⁶, y 8 cerca de masŷīd al-Tā'ibīn o mezquita de los Conversos ¹¹⁷, donde ahora está San Juan de los Reyes. Parece obvio indicar que aquellos barrios con nombre de oficio, como al-Bazzārīn o Especieros, al-Ḥaṭṭābīn o Leñadores, al-Haŷŷāmīn o Barberos, al-Qaššāšīn o Silleros, al-Qarrāqīn o Zapateros, al-Ṣabbāgīn o Tintoreros, al-Dabbāgīn o Curtidores, al-Ṭawwābbīn o Ladrilleros, y al-Fajjārīn o Alfareros, estaban ocupados en su mayor parte por los talleres y tiendas de estos menestrales. Como ocurrió en todas las ciudades medievales, en la Granada musulmana sólo existió industria de artesanía y, consecuentemente, una buena parte de las tiendas contenían el taller en que se confeccionaba la mercancía.

¹¹¹ Aparecen situadas en esta plazoleta más de ocho tiendas pertenecientes a la iglesia musulmana. Cf. HAS, pp. 115 n.º 22, 23 y 24; 117 n.º 32; y 118, n.º 39.

¹¹² En HAB, aparecen las siguientes tiendas que fueron propias de la iglesia musulmana: En la plazoleta de bāb Ilbīra, p. 36 n.º 63 y 64; p. 87 n.º 87 y 91 n.º 6; en la de bāb al-Ramla: p. 32 n.º 36, 37, 40 y 41; p. 33 n.º 42, 43 y 44, y p. 128 n.º 4 y 5; en la de bāb al-Fajjārīn: p. 37 n.º 73, y p. 38 n.º 74 y 75; en la de bāb al-Ḥaṣṣārīn: p. 28 n.º 76; p. 29 n.º 27, y p. 127 n.º 1; y en la de bāb al-Bunūd, p. 105 n.º 33; p. 107 n.º 45 y 46; p. 162 n.º 1, 2 y 3; p. 163 n.º 4 y 5; y p. 174 n.º 110.

¹¹³ Cf. HAB, p. 139 n.º 40 y 41.

¹¹⁴ Ibídem, p. 76 n.º 17; p. 77 n.º 8, 9 y 10; p. 78 n.º 20; p. 79 n.º 23 a 26; p. 80 n.º 27 a 29 y 31 a 34; p. 86 n.º 76 a 78, y p. 90 n.º 104 y 105.

¹¹⁵ Ibídem, p. 36 n.º 62; p. 96 n.º 4; p. 157 n.º 25 y 26, y p. 158 n.º 32 y 33.

¹¹⁶ Ibídem, p. 125 n.º 36 al 40, y p. 126 n.º 43, 44, 46 y 48.

¹¹⁷ Ibídem, p. 101 n.º 66, y 109 n.º 59 al 65.

II. LA ALCAICERÍA DE GRANADA

En 1949, don Leopoldo Torres Balbás publicó un jugoso estudio sobre la Alcaicería granadina ¹¹⁸, en el que recogió las noticias que, acerca de este complejo urbano, nos suministran arqueólogos e historiadores cristianos desde Lalaing hasta Rafael Contreras, pasando por Navagiero, Marineo Siculo, Mármol, Bermúdez de Pedraza, Echevarría, Jiménez Serrano y Lafuente Alcántara, ninguno de los cuales nos dejó una descripción pormenorizada de aquel célebre mercado, que fue el más importante centro comercial, sedero de todo el Occidente europeo durante la Edad Media. Utilizó también Torres Balbás el excelente trabajo que don Indalecio Ventura Sabatel insertó en el *Boletín del Centro Artístico de Granada* ¹¹⁹ y que, aunque escrito medio siglo después de que el incendio iniciado en la noche del 10 al 11 de julio de 1843 destruyese totalmente la alcaicería árabe, constituye el estudio más serio realizado hasta entonces; porque, como acertadamente estimó el señor Torres Balbás, contenía el "resultado de la escrupulosa recopilación de datos y memorias anteriores al incendio" referido ¹²⁰, estudio que ilustraba un interesante croquis dibujado por el autor y que juntamente con el *Plano* que en 1787 trazó Thomas López ¹²¹, son documentos gráficos del más subido interés. Don Manuel Gómez Moreno facilitó, además, al señor Torres Balbás alguna información contenida en documentos granadinos del siglo XVI. Aparte de la referencia de Hernando de Baeza que coincide con la del autor anónimo del *Kitāb Ajbār al-ʿAṣr fī inqīdāʾ dawlat Banī Naṣr*, don Leopoldo sólo tuvo a mano una fuente árabe: la escritura de compraventa de dos tiendas de la Alcaicería, escritura formulada el 10 ṣafar 865 = 24 noviembre 1460 ¹²², de la que no extrajo los escasos datos de índole topográfica que contiene.

Varios documentos árabes, unos publicados por mí y otros inéditos y cuya publicación preparo actualmente, los libros de Habices y algún texto castellano del siglo XVI dan noticias que completan y en algún caso rectifican el valiosísimo trabajo del señor Torres Balbás. Ello me ha inducido a redactar estas breves notas

¹¹⁸ Cf. Torres Balbás, *Alcaicerías*, c. s., pp. 439-449.

¹¹⁹ Cf. *Boletín del Centro Artístico de Granada*. Año V, n.º 89 (junio, 1890), pp. 131-132, y n.º 90 (septiembre, 1890), pp. 138-140. El estudio va ilustrado con un *Plano* de la Alcaicería en la época musulmana.

¹²⁰ Cf. *Alcaicerías*, c. s., p. 445.

¹²¹ Se conserva en el Archivo General de Simancas G.ª J.ª 132. Torres Balbás publicó una fotografía de este *Plano* en su estudio.

¹²² Publicado por Gayangos como apéndice a su edición de las *Ilustraciones de la Casa Niebla* de Barrantes Maldonado.

que constituyen una revisión y lo que podríamos llamar un “puesto al día” del estudio que hace más de 20 años elaboró el ilustre arquitecto y arqueólogo español.

La alcaicería musulmana se hallaba en el espacio comprendido en un irregular rectángulo limitado a N. por la zanaqat Garb al-Ŷamī^c o calle del Occidente de la Aljama que ocupó el lugar que hoy ocupa el final de los Oficios y toda la de Libreros¹²³; a S. por al-Saqqāṭīn o los Baratilleros, moderno Zacatín; a E. por el darb al-Qaṭa^c¹²⁴ o adarve del Corte, ahora Pulgar, y a O. por calles cuyos nombres árabes ignoramos y que desaparecieron al ser ampliada la plaza de Bibarrambla¹²⁵, la cual plaza constituye su linde actual. La alcaicería fue un núcleo aislado del resto de la medina, a la manera de adarve urbano y, consecuentemente, sus edificios exteriores estaban encabalgados unos con otros en forma de cerca y sus accesos protegidos con puertas que se cerraban al llegar la noche.

Tuvo su emplazamiento cerca de la raḥbat Masŷid al-Aḥzam¹²⁶ o plaza de la Gran Mezquita a la que afluían la citada zanaqat Garb al-Ŷamī^c, linde septentrional de la alcaicería y el darb al-Qaṭa^c que la limitaba a Levante. Esta última calle tenía también estructura de adarve urbano como su nombre indica, acaso tanto por ser linde del importante mercado, como porque su acera frontera al mismo estaba ocupada casi en su totalidad por tiendas de abaceros. Sendas puertas protegían la entrada y la salida del darb al-Qaṭa^c. Al comienzo del siglo XVI esta calle, hoy de tránsito libre, fue llamada del Baño, porque se iniciaba en las cercanías del ḥammān al-Qarrāqīn o Baño de los Zapateros de Alcorques, situado junto a la ribera del Darro¹²⁷. A su entrada había una “azacaya de agua donde lavaban los tintoreros la seda”¹²⁸, razón por la cual fue conocida después por calle del Tinte, nombre que ha conservado hasta fines del siglo anterior. En tiempo de la Granada musulmana no existió la moderna calle del Estribo, abier-

¹²³ Esta calle aparece citada con la transcripción castellana *garbi exima* en el Censo de Propios (legajo 4) que se conserva en el Archivo Municipal de Granada, donde consta que arrancaba de la plaza de la Gran Mezquita y que para el ensanche de dicha plaza fueron derribadas cuatro tiendas situadas al comienzo de la calle.

¹²⁴ Aparece con la transcripción *Dar Balcata*. HAB, p. 38 n.º 79.

¹²⁵ Raḥbat Bāb al-Ramla o Plaza de Bibarrambla no aparece citada en ningún texto árabe. Por esta circunstancia, la de que Marineo Siculo escribiese que poco antes de su visita a Granada la habían edificado los cristianos y la de que en texto castellano de 1495 se la nombre «plaza nueva de Bibarrambla», ha sido puesta en duda su existencia en tiempos de Granada islámica. No es probable que tras una puerta de ingreso a la medina faltase un espacio libre natural expansión de tal acceso a la ciudad. Los hubo en otras puertas y así consta en textos árabes. Debíó haberla, mucho más pequeña que la actual, que ha sido resultado de sucesivos ensanches.

¹²⁶ Esta plaza estuvo situada en el espacio libre que hoy existe entre la Madraza y la Capilla Real. Aparece citada en varios documentos árabes y la describe el escritor egipcio a-Umarī en sus *Masālik*, c. s., p. 234.

¹²⁷ Cita este baño Ibn al-Jaṭīb en su *Iḥāṭa*, apud. referencia de Riaño en su estudio *La Alhambra*, en rev. *España*, XCVII, pp. 189 y 190. Cf. además G. M. *Guía*, p. 314.

¹²⁸ Cf. HAB, p. 29 n.º 22, y CAS, p. 18 n.º 18.

ta después de la Reconquista y la Madraza y su contigua alhóndiga Zayda que daba vistas al Zacatín eran medianeras de otros edificios, cuyas fachadas correspondían al darb al-Qaṭa^c, edificios que, como he indicado, ocupaban los especieros cuyo alamin tenía su tienda y oficina lindando con la Madraza ¹²⁹.

El recinto de la pequeña almudena que fue la alcaicería, constaba de dos partes, separadas por la calle que Ventura Sabatel llama en su estudio "de los Reyes" y Torres Balbás, siguiendo a Thomas López, "de los Sederos". Creo que el nombre árabe de esta calle fue Mamarr al-Qaysāriyya o calle Real de la Alcaicería, citada en documentos árabes ¹³⁰. Dicha calle que dividía el recinto en dos sectores, iba desde la puerta nombrada "del Sagrario" por Thomas López y "de las Cadenas" por Ventura Sabatel ¹³¹ y cuya denominación árabe ignoramos (puerta que daba acceso al recinto, desde zanaqat Garb al-Yāmi^c, antes citada), hasta la puerta que tanto Ventura Sabatel como Thomas López llaman "de los Reyes", enclavada hacia la mitad del Zacatín de nuestros días y cuyo nombre árabe tampoco conocemos. Esta calle, que ahora denominada de la Alcaicería, conserva sin modificación muy sensible el trazado que tuvo en la época musulmana.

Lucio Marineo Sículo y otros escritores cristianos dicen que diez puertas daban acceso a la Alcaicería desde el exterior y esto era cierto cuando ellos la conocieron, porque hacia la mitad del siglo XVI, fue tapada una puerta que salía al Zacatín y abiertas dos nuevas, una a cada lado de la que había sido tapiada. Parece, pues, que sólo fueron nueve las puertas que tuvo la Alcaicería musulmana y nueve son las que figuran en el *Plano* de Ventura Sabatel, de las cuales y además de las dos antes mencionadas hubo tres en el sector oriental y cuatro en el occidental.

El sector del conjunto urbano situado a Levante de Mamarr al-Qaysāriyya formaba un cuadrilátero algo irregular cruzado por numerosas y angostas callejuelas, que, a veces, se ensanchaban en pequeñísimas plazoletas y que limitaban exiguas manzanas de edificios de escasísimo fondo y casi todas de una sola planta. Como he indicado, tres puertas daban ingreso desde el exterior a este sector de la alcaicería. Una estuvo situada cerca de su extremo SE., la del darb al-Qaṭa^c que se abría en la calle del mismo nombre y que en el *Plano* de Ventura Sabatel aparece citada por "de los Tintoreros" y en el de Thomas López por "de

¹²⁹ Cf. HAB, p. 30 n.º 27. La situación de esta calle aparece en el Libro de los bienes de la agüela: «Una tienda a la esquina de la calle que vuelve a la cadena que sale a la calle de los especieros que sale a la Iglesia Mayor».

¹³⁰ Cf. DAG, doc. n.º 26 a, p. 52 texto árabe y 54 texto castellano.

¹³¹ En su original árabe no he encontrado ninguno de los nombres que pudieran haber tenido las puertas

los Tintes". La segunda que Ventura Sabatel llama "de los Tapiceros y Alfombristas" se abría al Zacatín entre el extremo E. del recinto y la puerta de los Reyes. Fue la puerta que los cristianos taparon hacia la mitad del siglo XVI y por ello no aparece en el *Plano* de Thomas López, el cual diseñó las dos abiertas en sustitución de aquella, a las cuales llama "puerta de nuevo uso". Finalmente, la tercera, que estuvo situada en el lado N., frente a la Gran Mezquita, daba ingreso a una callejuela que corría casi paralela a Mamarr al-Qaycāriyya, antes citada, y que accedía a una pequeña plazoleta. Puerta, callejuela y plazoleta fueron conocidas por al-Yalīsīn o de los Gelices, porque estos profesionales, asentadores en el comercio de la seda, tenían sus oficinas en la callejuela y subastaban la seda en la plazoleta ¹³². Una calleja que corría en dirección E. comunicaba la plazoleta de los Gelices con otra más pequeña aún donde radicaban la Aduana y la Casa de la Administración de la Seda, casa de la que, a fines del pasado siglo, se conservaban restos arquitectónicos y decorativos ¹³³.

Otra callejuela que arrancaba de la plazoleta de los Gelices tuvo el nombre de al-Yalīs min al-Aymun ¹³⁴. Esta callejuela, en la que estuvo la mezquita del gremio ¹³⁵, se continuaba en dirección OE. con el Simāt al-Tiqa o calle de las Personas Dignas de Confianza ¹³⁶ en que estaban instalados los tenderetes de cambistas y prestamistas ¹³⁷. El resto del sector lo ocupaba el mercado de la seda propiamente dicho, que se distribuía en numerosos bacalitos, semejantes a los que todavía se pueden ver en los zocos marroquíes ¹³⁸ y que aparecen diseñados en número de 63 en el *Plano* de Thomas López.

de la Alcaicería durante la dominación musulmana. Por su versión española conocemos dos de estos nombres, *Dar Balcata*, de que ya me he ocupado y *Chincheçayrīn*, de que me ocupo luego.

¹³² La palabra *jalīs* que los cristianos transcribieron por «geliz» figura en doc. árabe que se conserva inédito en la Biblioteca de la Universidad de Granada, que he catalogado con el n.º 35, Caja C-27, en la catalogación de los fondos documentales árabes que actualmente estoy realizando. Contiene confesión judicial formulada el 21 raʿab 891 = 22 julio 1846.

¹³³ Cf. G. M. *Guía*, p. 314.

¹³⁴ Esta expresión árabe, traducida literalmente, quiere decir «el geliz de los juramentos»; pero creo que alude a una categoría profesional cuya función ignoro. Dicha expresión corresponde a la transcripción castellana «jeliz minaleymón», que figura en documento de 1552.

¹³⁵ Cf. HAB, p. 31 n.º 33, donde dice: «una mezquita en el Alcaicería, dentro, donde agora se marchama la seda».

¹³⁶ Esta calle figura en DAG, doc. n.º 26, c. s. La voz árabe *simāt* tiene, entre otras acepciones, la de «hilera de tiendas de artesanos de un mismo oficio», que es la que conviene al contexto.

¹³⁷ En el *Plano* de Ventura Sabatel figura en este lugar «una calle del cambio y préstamo». Parece claro que esta frase corresponde a la expresión árabe *simāt al-tiqa*.

¹³⁸ Escribe Ventura Sabatel, cuyo padre ocupó una de las casas fronteras de la Alcaicería antes de que el incendio destruyese a ésta: «Las tiendas en su mayor número, eran reducidas, con una sola puerta que se abría hacia la calle y formaba techo que sostenía con pescantes de hierro y servía para defender al compra-

El mercado de los paños de lana y cabra y de los lienzos de algodón y lino se hallaba en el sector occidental de la alcaicería, cuya superficie, también casi rectangular, afectaba una disposición urbanística muy parecida a la del sector vecino. Cuatro puertas le daban acceso desde el exterior, tres de las cuales estaban situadas en la linde del recinto y la otra en su límite meridional. La que se abría en la parte N. de la linde occidental figura en el *Plano* de Ventura Sabatel con el nombre de "Puerta de los Lineros y Traperos" y con el de "Puerta de los Paños" en el de Thomas López. Daba ingreso a una calle y cobertizo que Ventura Sabatel llama "de los Traperos" la cual, en dirección E. continúa en dicho *Plano* con el nombre de "Calle y Cobertizo de los Lineros". Aquí hay que ubicar la *tarbiat al-Kattānīn* o atarbea de los Lineros, que un documento árabe sitúa dentro de la alcaicería¹³⁹. Los cristianos conservaron en su traducción castellana el nombre árabe de este lugar¹⁴⁰. En el *Plano* de Thomas López la calle a que da ingreso la puerta a que me vengo refiriendo y que, como he indicado, él llama "de los Paños", accede a una plazoleta más espaciosa que la de los Gelices, plazoleta que la calle de los Lineros antes citada, enlaza con otra plaza, aún más amplia que la anterior. Ninguna de estas dos plazoletas figura en el *Plano* de Ventura Sabatel, sin duda porque no encontró información acerca de la existencia de ambas, existencia que no sólo acredita el *Plano* de Thomas López, sino también algunos documentos árabes.

En la primera debe ser situado el *Merqaṭīl*, pequeño zoco donde se vendía ropa usada¹⁴¹, y lindando con ellas el *Nadī al-Kattānīn* o lugar de reunión de los Lineros¹⁴². A N. del *Merqaṭīl* estaba el *Simāt al-Lahḥāfīn*¹⁴³, calle donde tenían sus tiendas los mercaderes de alifafes o mantas de paño. Creo que en la segunda placeta debe ser localizado *masyīd al-Qattānīn* o mezquita de los Algodoneros¹⁴⁴, pla-

dor de la lluvia y de los rayos solares. Otras tiendas que, por la estrechez de la calle, no permitían cerrarse en forma descompuesta, lo hacían con tablas sueltas, de las cuales encajaba una con otra. Las tiendas sólo tenían la planta baja cubierta de teja, en forma de colgadizo y se dividían unas de otras por una citara de ladrillo; y de pilastra medianera, un cuartón de pino puesto de punta que sostenía la carrera y vuelo del colgadizo o tejado servía al mismo tiempo para clavar el herraje de seguridad de ambas puertas colindantes». Cf. *La Alcaicería*, c. s., pp. 131-132.

¹³⁹ Cf. DAG, doc. n.º 16ª, pp. 33 y 34, texto árabe, y 35, texto castellano.

¹⁴⁰ Cf. HAB, p. 108 n.º 57, «una tienda en el Alcaicería, en la calle de los Algodoneros, cabe los Lineros».

¹⁴¹ La correcta grafía de esta voz árabe es *marqaṭāl*, que en dialecto granadino se pronunciaba *merqaṭāl*. En esta forma, con *imāla* expresa, aparece citada en doc. árabe n.º 29, carpeta 1 de mi biblioteca particular, documento que contiene contrato de compraventa de una tienda sita en dicho lugar y en el que se describen las colindantes, contrato formulado el 30 safar 899 = 30 noviembre 1493.

¹⁴² Así consta en el documento árabe citado en la nota anterior.

¹⁴³ *Ibidem*.

¹⁴⁴ Citada por Ibn al-Zubayr. Cf. *Šīla*, c. s. p. 86

zoleta conocida por *al-Jāmis min al-Aymun*¹⁴⁵. Se ha venido creyendo que dentro de la acaicería sólo hubo una mezquita, la de los Sederos, situada en el sector oriental; pero la referencia de Ibn Zubayr acredita que existió otra, la de los Algodoneros que, lógicamente debe ser ubicada en el sector occidental del recinto, que es donde estos mercaderes estaban establecidos¹⁴⁶.

La puerta contigua a la anterior es llamada "Puerta Real" por Thomas López y "de la Mezquita" por Ventura Sabatel, y presumo que éste último debió ser su nombre árabe y que lo tuvo en razón de que conducía a la de los Algodoneros. Finalmente, la tercera de las puertas situadas en la linde occidental del recinto, la llama Thomas López "casa-tienda de puerta", y Ventura Sabatel "de los Quincalleros". Esta puerta daba acceso a una calle que tuvo el mismo nombre. En tiempos de la Granada musulmana esta calle y, tal vez, la puerta fueron conocidas por una expresión árabe que los cristianos transcribieron por "chinchecayrin"¹⁴⁷, cuyo original no acierto a restituir; pero que pienso pueda ser forma dialectal granadina, equivalente en su significación a la castellana "quincajero". Hubo en la Granada musulmana otros lugares cuyo nombre árabe tuvo la misma transcripción española¹⁴⁸. Por último la cuarta puerta de este sector, que abría al Zacatín aparece en el *Plano* de Thomas López con el nombre de "Postigo y calle angosta" y en Ventura Sabatel con el de "Los Plateros", nombre este último que sin duda debió de tomar en el pasado siglo, cuando estos artesanos, arruinada la industria de la seda, ocuparon una parte de la Alcaicería.

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE CULTURA

Patronato de la Alhambra y Generalife

¹⁴⁵ Esta plazoleta aparece citada en doc. árabe que publiqué en DAG, doc. n.º 16ª c. s., donde se indica que estaba contigua a la atarbea de los lineros. Como en el caso de la expresión árabe *al-Jālis min al-aymun*, creo que *al-Jāmis min al-Aymun* alude a una categoría profesional cuya función no conozco. Literalmente traducida significa «el quinto de los juramentos».

¹⁴⁶ Ventura Sabatel sitúa en su *Plano*, en el lugar que debió ocupar la mezquita de los Algodoneros, a una capillita cristiana. Torres Balbás, que sólo conocía la existencia de la de los Sederos, supuso que el santuario cristiano fue instalado en lugar distinto del que ocupó el oratorio musulmán. Cf. *Alcaicerías*, c. s., p. 446, nota 2.

¹⁴⁷ Cf. HAB, p. 156, n.º 20.

¹⁴⁸ Cf. HAB, p. 150, n.º 24 y nota 7. Estaba situada en la parroquia de San Miguel el Bajo.